



Federación de Patinaje
del
Principado de Asturias

Avda. Julián Clavería, s/n
33006 Oviedo
Teléfono: 616004423
Presidencia.fdpaa@gmail.com
www.fpasturias.com

SR. MIEMBRO DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA FEDERACIÓN DE PATINAJE DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS.

Oviedo, 1 de septiembre de 2020

Estimado Asambleísta:

Por la presente se convoca Asamblea General Extraordinaria a celebrar el día 15 de septiembre de 2020 a las 20:00 horas en primera convocatoria, 20:15 en segunda convocatoria y 20:30 en tercera y última (art.27 estatutos FDPPA), que se celebrará por videoconferencia (en atención a la Disposición Adicional Primera de la Ley 11/2007, de 22 de junio de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, y al apartado trece de la disposición adicional primera del Real Decreto Ley 11/2020 de 31 de marzo, por el que se adoptan medidas urgentes complementarias en el ámbito social y económico para hacer frente al COVID 19).

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO Y ÚNICO.- Aprobación del Texto del Reglamento electoral remitido a la Dirección General de Deporte.

Nota 1: Una vez que se haya constituido la Asamblea en 1ª, 2ª o 3ª convocatoria, no se podrá entrar a la misma. Se recuerda que los clubes pueden delegar su voto, no así los asambleístas deportistas, técnicos, árbitros/jueces, etc.

Nota 2: En breve se enviará la documentación pertinente, así como el código de reunión. Los asambleístas que no reciban dicho código deberán de solicitarlo por mail a secretaria.fdpaa@gmail.com

Sin otro particular,

Fdo.: José Antonio Sanz Polanco
Presidente de la FDPPA